

### COMISIÓN ESPECIAL NO PERMANENTE SOBRE DISCAPACIDAD

(Comienza la sesión a las once horas y veinticuatro horas)

- 1.- Escrito de los Grupos Parlamentarios Mixto, Podemos Cantabria, Socialista, Regionalista y Popular por el que solicitan la creación de una Ponencia en el seno de la Comisión especial no permanente sobre discapacidad, al objeto de llevar a cabo estudios, informes y trabajos necesarios en materia de discapacidad. [9L/7020-0002]
- 2.- Escrito de la Presidenta de la Comisión especial no permanente sobre discapacidad por el que propone un calendario de trabajo para su aprobación por dicha Comisión. [9L/7020-0002]

LA SRA. PRESIDENTA (Valdés Huidobro): Buenos días. Vamos a dar comienzo esta sesión de la Comisión Especial no permanente sobre Discapacidad.

Voy a pedirle al Secretario que lea los puntos del orden del día y luego explicaré un poco la ordenación del debate.

Sr. Secretario.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Bien. Primer punto. Escrito de los Grupos Parlamentarios Mixto, Podemos Cantabria, Socialista, Regionalista y Popular, por el que solicitan la creación de una Ponencia en el seno de la Comisión Especial no Permanente sobre Discapacidad, al objeto de llevar a cabo estudios, informes y trabajos necesarios en materia de discapacidad.

Leo el segundo.

El segundo es: Escrito de la Presidenta de la Comisión especial no Permanente sobre Discapacidad, por el que propone un calendario de trabajo para su aprobación por dicha Comisión.

LA SRA. PRESIDENTA (Valdés Huidobro): Muchas gracias.

Bueno. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 67 del Reglamento, les propongo la acumulación a efectos de debate de los dos puntos, incluidos en el orden del día.

Y habida cuenta que hubo acuerdo en los Grupos Parlamentarios, pues el debate se llevará a cabo mediante un único turno de fijación de posiciones, por un tiempo de cinco minutos, para a continuación proceder a la votación, que puede realizarse por asentimiento, caso de que hubiera acuerdo de todos.

Así que sin más, voy a dar la palabra al Grupo Ciudadanos, al Grupo Mixto-Ciudadanos, para que utilice en turno de cinco minutos.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Muchas gracias, Presidenta.

Pues no lo voy a agotar, si es que está pedido por consenso. Estamos de acuerdo, claro.

LA SRA. PRESIDENTA (Valdés Huidobro): Grupo Parlamentarios Podemos.

EL SR. BOLADO DONIS: Pues (...) desde luego, una solicitud que ha sido consensuada por todos los Grupos, no podemos hacer otra cosa que apoyarla. Eso sí, sin aprovechar la... sin dejar pasar, mejor dicho, la ocasión para volver a insistir en la necesidad de que, bueno, pues en el momento que corresponda se modifique el Reglamento para que esta Comisión pase a ser una Comisión legislativa y que realmente tenga capacidad para decidir un poco en esa línea, esas normas que sean de obligado cumplimiento.

LA SRA. PRESIDENTA (Valdés Huidobro): Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Silvia Abascal.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Sí.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista, pues en la línea que han dicho los dos predecesores que han hablado antes que yo. Estamos de acuerdo con lo expuesto, lo hemos apoyado y lo hemos firmado. Y lo único que queda es poner en marcha el trabajo y a disposición de esta Comisión, para el trabajo de la Ponencia.

LA SRA. PRESIDENTA (Valdés Huidobro): Muchas gracias, Sra. Abascal.

Grupo Parlamentario Regionalista. D.<sup>a</sup> Matilde Ruiz.

LA SRA. RUIZ GARCIA: Buenos días.

Pues igual que mis compañeros, estamos desde el Grupo Regionalista de acuerdo, lo hemos firmado todos. Y nos parece, esta Ponencia, fundamental para trabajar por los problemas de la discapacidad, como no puede ser de otra manera. Así lo hemos manifestado en otras ocasiones, para afrontar lo que va a ser la futura Ley de Cantabria y para la adaptación de la normativa a la convención.

Con lo cual, estamos totalmente de acuerdo.

LA SRA. PRESIDENTA (Valdés Huidobro): Gracias.

Grupo Popular. D.<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga.

LA SRA. SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ: Gracias, Presidenta.

Yo solo un minuto. En primer lugar, para agradecer en nombre de mi Grupo Parlamentario, la labor de coordinación y de impulso, por parte de la Presidenta de la Comisión, desde su constitución en la presente legislatura, para poder ir avanzando en los trabajos.

Y en segundo lugar, para sumarme a lo ya manifestado por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, que coincide, pues con lo exactamente reflejado en el escrito presentado y suscrito por todos, para solicitar la creación de esta Ponencia.

Nosotros estamos de acuerdo. Creemos que ahí se dice, que es un instrumento que nos va a permitir avanzar de una forma ágil, eficaz y operativa, en los objetivos que nos hemos marcado en esta Comisión.

Y desde luego también con el calendario, que me parece que está planteado desde el conocimiento de la actividad parlamentaria y de la labor de los Diputados, de una forma muy racional y muy sensata hasta finales de año.

Y que, bueno, además todos coincidimos en que debe ser flexible para irlo adaptando a lo que vaya surgiendo pero de acuerdo con la creación de la Ponencia y de acuerdo con el calendario presentado.

LA SRA. PRESIDENTA (Valdés Huidobro): Muchas gracias Sra. Diputada.

Bueno pues podemos pasar a la votación y se puede aprobar por asentimiento, como estamos todos de acuerdo.

Muy bien. Pues se aprueba por asentimiento de los presentes, once miembros de la Comisión.

Y antes de finalizar la sesión y el orden del día, únicamente anunciaros que en base al calendario que acabamos de aprobar por unanimidad, pues tendríamos una primera reunión de la Ponencia, con el fin de organizar los trabajos de cara al próximo mes de septiembre y los próximos meses, el jueves día 9.

Antes he comentado un poco la posibilidad de la hora, se planteaban dos posibles horas, o bien a primera hora de la mañana o bien a primera hora de la tarde. O a las nueve y media o bien a partir de la una.

No va a ser una reunión muy larga, porque yo comprendo que ya estáis con vísperas de que se cierre aquí la actividad parlamentaria por la cita electoral.

Y bueno, pues únicamente por dejar organizado un poco el trabajo de cara al mes de septiembre, cuando retomemos que podamos ir trabajando durante este tiempo lo que podamos, cada uno.

Así que convocaré oficialmente la Ponencia para el jueves día 9, ¿qué preferís todos, la una o las nueve y media de la mañana?.

(Murmullos)

Casi mejor a primera hora.

LA SRA. RUIZ GARCÍA: A mí me da igual, lo que decidan ellos que tienen más problemas.

LA SRA. PRESIDENTA (Valdés Huidobro): Bueno. Vale.



Bueno, sino como tengo tiempo de convocarla si queréis os mando un correo y para ver si estamos todos de acuerdo...

LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: El lunes, el lunes lo hablamos

LA SRA. PRESIDENTA (Valdés Huidobro): O sino el lunes y os convocaré oficialmente, ¿vale?, para ese día, bien a primera hora o bien a última.

Muchas gracias.

Se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las once horas y treinta minutos)